



Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A. B. P.

Estados Financieros

31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los auditores independientes

Al Patronato y la Asamblea General de Asociados
 Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P., ("la Asociación"), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades y de flujos de efectivo que le son relativos por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados de financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera en México ("NIF").

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Aguascalientes
 Coahuila
 Chihuahua
 Colima
 Guadalajara
 Hidalgo
 La Paz
 La Piedad
 Los Cabos
 Los Mochis
 Lugo de Moreno
 León
 Monclova
 Mérida
 Cd. de México
 Monterrey
 Oriente
 Playa del Carmen
 Querétaro
 San Juan del Río
 San Luis Potosí
 Tlaxcala
 Veracruz
 Zamora

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre un error importante cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DFK – González y Asociados, S.C.



C.P.Q. Ricardo A. González Villarreal
Socio
San Pedro Garza García, N.L.
9 de Abril del 2024

Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.R.P.

Estado de Posición Financiera
Al 31 de Diciembre de 2003 y 2002
(En miles de pesos)

	3833			
	No Restringido	Restringido Temporalmente	Restringido Permanente	Total
Activo				
Activo circulante				
Efectivo y equivalentes de efectivo (nva. 1)	\$ 22,158,596	-	-	\$ 22,158,596
Otras cuentas por cobrar (nva. 1)	797,623	-	-	797,623
Inventario (nva. 1)	235,705	-	-	235,705
Total del activo circulante	23,190,024	-	-	23,190,024
Invitables, inmobiliario y equipo, neto (nva. 1)	19,476,717	-	-	19,476,717
Total Activo	\$ 42,666,741	-	-	\$ 42,666,741
Pasivo				
Pasivo a corto plazo				
Acreedores	\$ 81,247	-	-	\$ 81,247
Impuestos y contribuciones por pagar	646,124	-	-	646,124
Otros pasivos	633,330	-	-	633,330
Total del pasivo a corto plazo	1,560,701			1,560,701
Beneficios a los empleados (nva. 1)	1,340,487	-	-	1,340,487
Total Pasivo	\$ 2,901,188	-	-	\$ 2,901,188
Patrimonio Contable				
Patrimonio no restringido	\$ 34,666,620	-	-	\$ 34,666,620
Restante del ejercicio no restringido	4,875,923	-	-	4,875,923
Total patrimonio contable (nva. 1)	\$ 39,765,543	-	-	\$ 39,765,543
Total Pasivo y Patrimonio Contable	\$ 42,666,741	-	-	\$ 42,666,741

	2022			
	No Restringido	Restringido Temporalmente	Restringido Permanente	Total
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo (vta 9)	\$ 23,217,421	-	-	\$ 23,217,421
Otras cuentas por cobrar (vta 10)	168,601	-	-	168,601
Inventario (mss 7)	449,595	-	-	449,595
	<u>23,535,617</u>	-	-	<u>23,535,617</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (vta 6)	12,856,594	-	-	12,856,594
Total Activo	<u>\$ 36,792,211</u>	-	-	<u>\$ 36,792,211</u>
Passivo				
Passivo a corto plazo				
Accreditos	\$ 79,347	-	-	\$ 79,347
Impuestos y contribuciones por pagar	671,457	-	-	671,457
Otras pasivos	13,292	-	-	13,292
	<u>761,096</u>	-	-	<u>761,096</u>
Total del passivo a corto plazo				
Beneficio a los empleados (vta 9)	1,141,495	-	-	1,141,495
Total Passivo	<u>\$ 1,902,591</u>	-	-	<u>\$ 1,902,591</u>
Patrimonio Contable				
Patrimonio no restringido	29,450,339	-	-	29,450,339
Reserva del ejercicio no restringida	5,439,281	-	-	5,439,281
	<u>34,889,620</u>	-	-	<u>\$ 34,889,620</u>
Total patrimonio contable (vta 11)				
Total Passivo y Patrimonio Contable	<u>\$ 36,792,211</u>	-	-	<u>\$ 36,792,211</u>

Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P.

Estados de Actividades

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en pesos)



	2023			
	Restringido		Restringido	Total
	No Restringido	Temporalmente	Permanentemente	
Ingresos				
Ingresos	\$ 32,150,500	-	-	\$ 26,218,693
Rendimientos de inversiones temporales	1,828,063	-	-	1,828,063
Total de ingresos	\$ 33,978,563	-	-	\$ 28,046,756
Egresos				
Nomina e impuestos relativos	21,272,952	-	-	21,272,952
Otros gastos	5,553,348	-	-	5,553,348
Seguridad y limpieza	1,921,395	-	-	1,921,395
Depreciación (nota 8)	325,795	-	-	325,795
Arrendamiento	29,156	-	-	29,156
Total de egresos	\$ 29,102,646	-	-	\$ 29,102,646
Resultado cambiario				
Utilidad cambiaria,	-	-	-	-
Pérdida cambiaria	-	-	-	-
Total del resultado cambiario	\$ -	-	-	\$ -
Patrimonio Contable				
Cambio neto en el patrimonio contable	4,875,923	-	-	(1,055,890)
Patrimonio Contable al inicio del período	34,889,620	-	-	34,889,620
Patrimonio Contable al final del período	\$ 39,765,543	-	-	\$ 33,833,730

	2022			
	Restringido		Restringido	Total
	No Restringido	Temporalmente	Permanentemente	
Ingresos				
Ingresos	\$ 26,218,693	-	-	\$ 26,218,693
Rendimientos de inversiones temporales	1,163,875	-	-	1,163,875
Total de Ingresos	\$ 27,382,568	-	-	\$ 27,382,568
Egresos				
Nomina e impuestos relativos	10,763,160	-	-	10,763,160
Otros gastos	3,443,929	-	-	3,443,929
Seguridad y limpieza	1,472,053	-	-	1,472,053
Depreciación (nota 8)	232,819	-	-	232,819
Arrendamiento	31,326	-	-	31,326
Total de Egresos	\$ 21,943,287	-	-	\$ 21,943,287
Resultado cambiario				
Utilidad cambiaria,	-	-	-	-
Pérdida cambiaria	-	-	-	-
Total del resultado cambiario	\$ -	-	-	\$ -
Patrimonio Contable				
Cambio neto en el patrimonio contable	5,439,261	-	-	5,439,261
Patrimonio Contable al inicio del período	29,450,339	-	-	29,450,339
Patrimonio Contable al final del período	\$ 34,889,620	-	-	\$ 34,889,620

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en pesos)



	2023	2022
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Cambio neto en el Patrimonio Contable	\$ 4,875,923	\$ 5,439,281
Depreciaciones y amortizaciones	325,795	232,619
Rendimientos de inversiones temporales	<u>(1,828,063)</u>	<u>(1,163,875)</u>
Subtotal	3,373,655	4,508,225
Flujos de efectivo de actividades de operación		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar e impuestos pagados por anticipado	(415,132)	261,249
Aumento (disminución) en beneficios a los empleados	199,002	(192,161)
Aumento en pasivos acumulados	624,938	4,553
Aumento en impuestos y contribuciones por pagar	<u>174,667</u>	<u>153,520</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos por actividades de operación	3,957,130	4,735,386
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(8,845,918)	(1,540,754)
Intereses cobrados	<u>1,828,063</u>	<u>1,163,875</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en actividades de inversión	(5,017,855)	(376,879)
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,060,725)	4,358,507
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	23,217,421	18,868,914
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 22,156,696	\$ 23,217,421

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos, véase nota 2)

1. Actividad de la Asociación –

Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P. (“la Asociación”), es una Asociación de beneficencia privada sin fines de lucro constituida bajo las leyes mexicanas, con domicilio en Antonio Caso #600 Col. Valle del Contry, Guadalupe, Nuevo León.

La actividad principal de la Asociación es dignificar y promover la integración de la persona con autismo al entorno familiar, educativo, laboral y social, a través del desarrollo óptimo de sus capacidades, facilitado por estrategias terapéuticas especializadas, así como la actualización de la información pertinente a los Trastornos del Espectro Autista. Su patrimonio inicial y sus ingresos provienen principalmente por los donativos recibidos en efectivo y en especie.

2. Bases de presentación –

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”).

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afecten los importes registrados en activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimación, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en la Nota 9 “Provisión por beneficios a los empleados”.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos.

d) Presentación del estado de actividades

Debido a que la Asociación es una asociación sin fines de lucro, los estados financieros adjuntos están preparados bajo los lineamientos que marca la NIF B-16, “Estados financieros de Entidades con propósitos no lucrativos”, la cual establece la presentación del estado de posición financiera y el estado de actividades segregando tres categorías de patrimonio contable según su disponibilidad: (i) patrimonio contable no restringido, (ii) patrimonio contable restringido temporalmente, y (iii) patrimonio contable restringido permanentemente.



Los estados financieros que se acompañan han sido preparados con base en el costo histórico. La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.66% y 7.81%, respectivamente. A esa misma fecha, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 21.14% y 19.39% y 13.87% respectivamente, nivel que, de acuerdo con las NIF en vigor a la fecha del estado de posición financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

e) Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo se presentan mediante la aplicación del método indirecto como lo requiere la NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo".

3. Resumen de las principales políticas contables –

La administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo –

Está representado principalmente por moneda local en efectivo, depósitos bancarios en cuentas corrientes e inversiones de exceso de valores en efectivo con disponibilidad inmediata sujeto a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se valoran a valor razonable.

b. Instrumentos financieros –

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo otras cuentas por cobrar, y pasivos acumulados – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros de la Asociación se miden inicialmente al precio de la transacción, debido a que no contienen componentes significativos de financiamiento.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en la siguiente categoría, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

— Otras cuentas por cobrar (costo amortizado), que incluye las cuentas por cobrar derivadas de los servicios efectivamente proporcionados y las otras cuentas por cobrar derivadas de actividades distintas a la prestación de servicios de docencia;



La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses);
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los activos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos activos financieros;
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los activos financieros.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Asociación cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2023, la política de la Asociación respecto a sus cuentas por cobrar (activo financiero) es el modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal y de los intereses).

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de actividades:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sólo pago del principal e intereses, o SPPI por sus siglas).

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Asociación realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del activo financiero y cómo este se informa a la Administración de la Asociación;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;



Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en actividades.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas-

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el estado de actividades.
--	--

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en actividades.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros –

La Asociación da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Asociación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Pasivos financieros

La Asociación da de baja un activo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Asociación también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable. En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en el estado de actividades.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Asociación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato -

La Asociación reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son poco relevantes y las estimaciones por posibles pérdidas crediticias se consideran de muy bajo riesgo en la Asociación y por ello no han sido registradas.



c. Inventarios—

Los inventarios se componen de artículos donados nuevos y usados, los cuales se valúan al costo o valor neto de realización.

d. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto —

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Asociación.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en las actividades del ejercicio cuando se incurren.

Las mejoras a edificios en comodato se amortizan durante el periodo útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

e. Deterioro de activos de larga duración—

La Asociación evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Asociación registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en el estado de actividades del periodo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor de uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.



f. Beneficios a los empleados—

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Asociación tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Asociación no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-empleo

Beneficios definidos

La obligación neta de la Asociación correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Asociación, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Asociación determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del periodo, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del periodo anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el periodo como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de los servicios pasados, se reconocen en el estado de actividades de forma inmediata en el año actual en el cual ocurre la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente en el costo de los servicios futuros y/o reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.



g. Ingresos por donativos –

Conforme a la NIF E-2, "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos", la Asociación registra los donativos en efectivo en el momento en que se devengan y son exigibles. Los donativos recibidos en efectivo se reconocen como parte de los ingresos del período por el efectivo recibido, o por el monto de las promesas incondicionales de donar recibidas que se encuentren devengadas y sean exigibles.

Los donativos recibidos en servicios no se reconocen en virtud de que no hay una forma directa ni indirecta de valuarlos confiablemente y la relación costo-beneficio de determinarlos no justifica su incorporación a los estados financieros. Los donativos recibidos en bienes se reconocen al valor razonable de los bienes que fueron otorgados por el donante, reconociendo también el ingreso correspondiente.

h. Patrimonio –

El patrimonio contable de la Asociación se clasifica como Patrimonio no restringido ya que:

- Los activos netos de la Asociación que no tienen restricciones permanentes ni temporales impuestas. Es decir, son los activos netos que resultan de todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente.
- Los provenientes de reclasificaciones del patrimonio restringido permanente o temporalmente de acuerdo con las estipulaciones del patronato y Asociados Fundadores.

i. Provisiones, contingencias y compromisos –

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una perdida.

j. Operaciones en moneda extranjera y diferencias cambiarias–

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de posición financiera. Las diferencias en cambios incurridos en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a las actividades del año, formando parte del resultado integral de financiamiento.

k. Impuestos a la utilidad–

De conformidad con el Título III de la Ley del LISR en vigor, la Asociación no es sujeta del ISR por ser una asociación Donataria autorizada, excepto por los gastos no deducibles y por la utilidad derivada de actividades que no estén relacionadas con el objeto por el cual obtuvo la autorización de Donataria autorizada.

4. Administración de riesgos financieros-

La Asociación está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su operación con instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La Administración se encarga de desarrollar y supervisar las políticas de administración de riesgos de la Asociación.

Las políticas de administración de riesgos de la Asociación se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas para la administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Asociación.

La Asociación a través de sus procedimientos de capacitación y administración, tiene como objetivo mantener un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Asociación tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Asociación para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Asociación.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no poseen restricciones y se integran como sigue:

	2023	2022
Efectivo	\$ 464,346	662,711
Fondo de Inversión (1)	21,692,350	22,554,710
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 22,156,696	23,217,421

(1) El saldo proviene de fondos de inversión que la Asociación mantiene en el Banco Mercantil del Norte, S.A. y Banco Regional, S.A. los cuales tiene una tasa de rendimiento nominal del 9.20% y 9.91% respectivamente.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA y AAA. La Asociación considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo.

Existen fondos en efectivo que la administración etiqueta para proyectos específicos.

6. Otras cuentas por cobrar –

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no poseen restricciones y se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donatarios	\$ 770,685	141,890
Deudores diversos	26,938	26,711
Total	<u>\$ 797,623</u>	<u>168,601</u>

7. Inventario –

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los inventarios se analizan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inventario donado no restringido	\$ 235,705	449,595
Total	<u>\$ 235,705</u>	<u>449,595</u>

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto –

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales no poseen restricciones, se analizan como sigue:

Inversión

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Edificios	\$ 2,213,685	2,213,685
Muebles y enseres	1,423,684	1,295,757
Mejoras a edificios recibido en comodato nota (12c)	8,963,728	2,314,437
Equipo de cómputo	403,876	335,176
Total de Inversión	<u>13,004,973</u>	<u>6,159,055</u>

Depreciación

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Edificios	\$ 1,268,434	1,054,743
Muebles y enseres	905,477	832,470
Equipo de cómputo	321,873	295,492
Amortización de mejoras a edificio	38,147	25,431
Total de Depreciación	<u>2,533,931</u>	<u>2,208,136</u>
Terreno	\$ 9,005,675	9,005,675
Total de Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 19,476,717</u>	<u>12,956,594</u>

La depreciación cargada a gastos de operación durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$325,795 y \$232,819, respectivamente.

Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A. B. P.

Notas a los estados financieros

(Pesos, véase nota 2)

9. Provisión por Beneficios a Empleados –

La Asociación tiene un plan de beneficios definidos que cubre sustancialmente a todos sus empleados; para 2023 y 2022, el costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de indemnizaciones y prima de antigüedad, mencionados en la nota 3f), se han determinado con base en cálculos elaborados por actuarios independientes y se han reconocido a partir de este mismo ejercicio los beneficios acumulados del plan.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	Beneficios					
	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Costo del servicio Actual	\$ 72,550	53,762	168,011	130,266	240,561	184,028
Servicios pasados por cambio de tabla de vacaciones	-	-	-	3,716	-	3,716
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	26,114	19,634	74,903	86,508	101,017	106,142
Reciclaje de las remediciones del PNBD	3,616	(1,634)	(35,545)	(11,056)	(31,929)	(12,690)
Costo de beneficios Definidos	102,280	71,762	207,369	209,434	309,649	281,196
Pérdida (ganancias) actuariales en obligaciones	(67,048)	49,948	(361,313)	(213,379)	(163,431)	(163,431)
Saldo final de remediciones del PNBD	(67,048)	49,948	(361,313)	(213,379)	(163,431)	(163,431)
Saldo inicial del PNBD	288,471	245,260	853,024	1,088,396	1,141,495	1,333,656
Costo de beneficios Definidos	102,280	71,762	207,369	209,434	309,649	281,196
Pagos realizados con cargo a la reserva Remediciones del PNBD del ejercicio	(70,664)	51,582	(39,983)	(202,323)	(110,647)	(150,741)
Saldo final del PNBD	\$ 320,087	288,471	1,020,410	853,024	1,340,497	1,141,495



Las tasas utilizadas en la determinación del costo neto del periodo del plan son las siguientes:

Tasa de descuento 9,35%

Tasa de incremento salarial 5,50%

10. Patrimonio Contable –

El patrimonio de la Asociación se integra por las cuotas de los asociados, por los donativos recibidos en efectivo y por los remanentes de ingresos sobre egresos que se obtengan de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales. El remanente de ingresos sobre egresos, si lo hubiese, nunca será distribuible entre los asociados, sino que se aplicará a los fines propios de la actividad de la Asociación.

El patrimonio estará afecto estrictamente a los fines de la Asociación, ya que ésta no tiene ni tendrá carácter preponderantemente económico ni fines lucrativos de ninguna especie.

En caso de disolución de la Asociación, el remanente distribuible, si hubiera, será donado a instituciones de objeto social similar o a instituciones de beneficencia autorizadas para recibir donativos.

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio se integra como sigue:

	2023			
	No Restringido Restringido Temporalmente Permanentemente			Total
Patrimonio Contable				
Patrimonio	294,803	-	-	294,803
Remanente ejercicios anteriores	34,594,817	-	-	34,594,817
Remanente del ejercicio	4,875,923	-	-	4,875,923
Total Patrimonio Contable	\$ 39,765,543	-	-	39,765,543

	2022			
	No Restringido Restringido Temporalmente Permanentemente			Total
Patrimonio Contable				
Patrimonio	294,803	-	-	294,803
Remanente ejercicios anteriores	29,155,537	-	-	29,155,537
Remanente del ejercicio	5,439,281	-	-	5,439,281
Total Patrimonio Contable	\$ 34,889,620	-	-	34,889,620



11. Impuestos y contribuciones –

La Asociación recibió por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la autorización para recibir donativos deducibles de impuestos para los emisores en el ejercicio 2004 y ha sido renovado anualmente por las autoridades hacendarias.

Esta Asociación no persigue fines de lucro por tal motivo y de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Impuesto sobre la Renta, no es contribuyente del impuesto sobre la renta. Por los ingresos por actividades distintas a los fines para las que fue autorizada para recibir donativos y que excedan del 10% de los ingresos totales del ejercicio, la Asociación está obligada a determinar el Impuesto Sobre la Renta ("ISR") que corresponda a dicho excedente.

Asimismo, en ningún caso la Asociación podrá destinar más del 5 % de sus donativos y sus rendimientos que perciban para cubrir sus gastos de administración, de acuerdo con el artículo 110, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

La Asociación está obligada a la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta, impuestos y cuotas del Seguro Social a cargo de los empleados y la retención de ISR por honorarios y rentas pagadas.

La Asociación redactó un escrito con fecha de 17 de octubre de 2006 a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General en relación al impuesto sobre nóminas, con base en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León en su artículo 160 fracción II inciso b, donde establece están exentos del mencionado impuesto las erogaciones que efectúen las "instituciones sin fines de lucro que realicen o promuevan asistencia social en cualesquiera de sus formas", el cual fue aceptado en ese mismo año, motivo por el cual está exento de este impuesto.

La Asociación no es causante del Impuesto al Valor Agregado de acuerdo con la ley vigente.

12. Compromisos y pasivos contingentes –

- a) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados que se menciona en la nota 3f.
- b) Durante el ejercicio 2019, la Asociación recibió en comodato a título gratuito por 30 años un bien inmueble y 2 edificios ubicados en la colonia las Américas pertenecientes al municipio de Apodaca, Nuevo León, para realizar actividades enfocadas en el tratamiento y formación integral de niños con la condición del Espectro Autista, en dicho inmueble deberá de brindarse la atención antes referida, por lo que de realizar alguna otra actividad con otro fin distinto, el inmueble e infraestructura o las mejoras pasaran a formar parte del patrimonio del municipio nuevamente. Al 31 de diciembre de 2023 la Asociación ha realizado, mejoras y adecuaciones a dichos inmuebles por \$985,990.
- c) Durante el ejercicio 2021, la Asociación formalizó en comodato a título gratuito por 30 años un lote de terreno con una superficie total de 1,213.13 metros cuadrados, que se desprende de una mayor dimensión, cuya superficie es de 2,630.10 metros cuadrados y con expediente catastral 57-04-052-052, ubicado en la calle Encinos y Alamo en la colonia Campania, en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, para realizar actividades enfocadas en el tratamiento y formación integral de niños con la condición del Espectro Autista, en dicho inmueble deberá de brindarse la atención antes referida, por lo que de realizar alguna otra actividad con otro fin distinto, el inmueble e infraestructura o las mejoras pasaran a formar parte del patrimonio del municipio nuevamente, dicha solicitud fue aceptada por el municipio en junio de 2022. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación ha realizado, mejoras y adecuaciones a dichos inmuebles por \$7,977,738 y \$1,328,447, respectivamente.
- d) La Asociación no es causante de impuestos de acuerdo con lo establecido en la ley de ISR e IVA, si las condiciones presentes cambian y se deja de cumplir con los requisitos establecidos por la legislación fiscal que le son aplicables, la Asociación pierde su régimen de donataria y pasará a ser causante de impuestos.

- e) La Asociación, por su carácter de donataria autorizada, se encuentra sujeta a ciertos requisitos y las autoridades fiscales pueden ejercer sus derechos de revisión sobre la Asociación para determinar si se están cumpliendo con dichos requisitos. Las autoridades fiscales podrán establecer las sanciones, que pueden llegar a ser revocación de la autorización como donataria, si se determina que hay incumplimiento de alguno de los requisitos.
- f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales, anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

13. Autorización de emisión de estados financieros –

El 9 de Abril de 2024, la Lic. María de Lourdes Reyes Avalos, como Directora General, y la C.P. Lorena Guadalupe Gutiérrez Flores, como Directora Administrativa, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.